

ACTA de la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA ASOCIACION CULTURAL

“LA MOCHA DE ADRADOS”

En Adrados (Segovia), siendo las 20,00 horas del día **21 de Marzo de 2.008**, y en segunda convocatoria, da comienzo la Asamblea General Ordinaria de la **ASOCIACIÓN CULTURAL**, denominada **“LA MOCHA DE ADRADOS”**, de la localidad de Adrados (Segovia), convocada por su Presidente de conformidad con lo establecido, en el Artículo 19 de los Estatutos, celebrada en el domicilio social de la Asociación, sito en la Plaza Mayor nº 1, de Adrados (Segovia), donde se trataron los siguientes puntos del,

ORDEN DEL DÍA:

- 1º.- MEMORIA DE ACTIVIDADES.**
- 2º.- BALANCE-SITUACIÓN DE CUENTAS 1 de Marzo 2.007 a 29 de Febrero 2.008.**
- 3º.- PROPUESTAS DE ACTIVIDADES y APROBACIÓN EN SU CASO.**
- 4º.- PRESUPUESTO DE GASTOS.**
- 5º.- RENOVACION JUNTA DIRECTIVA.**
- 6º.- ASUNTOS VARIOS. RUEGOS Y PREGUNTAS.**

ASISTENTES socios siguientes:

- 1.- Encarnación Torres Carretero.
- 2.- Julio García García.
- 3.- Purificación Oviedo Torres.
- 4.- Ana María Silva García.
- 5.- Esther García García.
- 6.- Desi Sáinz Torres.
- 7- Julián José Enjuto Ruano.
- 8.- César Enjuto Ruano.
- 9.- Luis Domingo Pintado.
- 10.- Santiago García Muñoz, representado por Alfredo Sáinz.
- 11.- Rafael Merino Arranz.
- 12.- Luis Miguel Enjuto Gil.
- 13.- Alfredo Sáinz Pecharromán.
- 14.- Laura Muñoz Díez, representada por D^a M^a Rosario Díez.
- 15.- M^a Rosario Díez Rodero.
- 16.- Conchi Prado Medina.
- 17.- Ana Belén Enjuto Oviedo.
- 18.- Esther Díez García.
- 19.- Pablo Pascual Sáinz.
- 20.- Julián López Blas.
- 21.- David Sáinz Torres.
- 22.- Alberto Cantalejo Sancho.
- 23.- Henar López Sáinz.
- 24.- Marcos Pascual Sáinz.
- 25.- Elena Sáinz Pecharromán.
- 26.- Roberto Benito García.
- 27.- Eutiquio Tejedor Delgado.
- 28.- Miguel Ángel Sanz Lobo.
- 29.- Beatriz Enjuto Arranz.
- 30.- Ana María González Martín.
- 31.- Elena Enjuto Arranz.
- 32.- Marta Silva García.
- 32.- M^a Carmen Montesinos.
- 33.- Rocío Martín de Pablos.
- 34.- María Pilar Velasco.
- 35.- Maribel Castro García.
- 36.- M^a del Henar Vega.
- 37.- Pilar Fabián Granado.
- 38.- María Jesús Enjuto Oviedo.

- 39.- Alberto M. López Sastre.
- 40.- Esther Díez García.
- 41.- Mercedes García Torres.
- 42.- Ana Belén García Acebes.
- 43.- Alicia García Torres.
- 44.- Francisco Javier Rufo Castro.
- 45.- Javier García Colomo.
- 46.- María Moraga García.
- 47.- Ana María García García.
- 48.- Eduardo Enjuto Ruano.
- 49.- Rufa Ruano.
- 50.- Ricardo Clerencio Enjuto Rojo.
- 51.- María Cruz Martín García.
- 52.- María del Mar Martín García.
- 53.- Juan José Cárdaba Merino.
- 54.- Gloria Enjuto Gil.
- 55.- Petra Sáinz Torres.
- 56.- Puri Arranz Cuéllar.
- 57.- José Antonio Muñoz Arranz, representado por Charo Díez.
- 58.- José Antonio Muñoz Díez, representado por Charo Díez.

Hacen un total de 72 asistentes, presentes y representados. Se declara validamente constituida la Asamblea General y obligatorios los acuerdos que por la misma se adopten, habida cuenta de celebrarse ésta en segunda convocatoria.

Da comienzo la Asamblea -Junta General Ordinaria de la Asociación Cultural, bajo los siguientes puntos del **ORDEN DEL DÍA:**

1º.- MEMORIA DE ACTIVIDADES. Por parte de la Junta Directiva se informa de las actuaciones y actividades llevadas a cabo a lo largo del pasado de ejercicio, agradeciendo públicamente en primer lugar a los socios y socias que voluntaria y desinteresadamente han colaborado en la organización de actividades o directamente en llevarlas a cabo sin cobrar absolutamente nada a la Asociación Cultural, ya que sin esta colaboración activa habría sido imposible llevar a cabo todas estas actividades.

Se informa así resumidamente de las actividades llevadas a cabo por la Asociación Cultural: Taller de Artesanía; Excursión Bodega-Silos-Covarrubias; Semana Cultural: Exposición fotográfica; Mercadillo de Comercio Justo; Ponencia-Coloquio sobre consumo; Actividades infantiles; I Marcha cicloturista; Taller de Iniciación al Tai-Chi; Comidas populares (caldereta-crepes); Curso de Iniciación a la cata de vinos; Cuenta cuentos; Actuaciones musicales (El Duende Eléctrico; Olom Blues; Vanesa Muela; Salva y Parra); Exhibición de Baile Latino; Cine de Verano; Exhibición de Frontenis y campeonato de ping-pong; Lotería 2.007; Colaboración organización Cabalgata de Reyes; Colaboración con Asociaciones Culturales de los pueblos del entorno, y colaboración con otros eventos o manifestaciones culturales que se han llevado a cabo en nuestro pueblo, etc.

Por parte de la Junta Directiva se valora positivamente en general tanto el resultado de las actividades llevadas a cabo como de la participación del pueblo en las mismas, cuestión que es ratificada por los socios.

2º.- BALANCE-SITUACIÓN DE CUENTAS 1 de Marzo 2.007 a 29 de Febrero 2.008. Se informa por parte de la Junta Directiva del balance de cuentas de la Asociación Cultural del periodo del 1 de marzo 2.007 al 29 de febrero de 2.008. Así se indica que se comenzó el ejercicio con un saldo de 3.003,92 euros, finalizando con un *saldo al 29-02-2008 de 5.154,94 euros*, con un total de ingresos de 10.835,50 euros por todos los conceptos, y unos gastos de 8.685,12 euros a lo largo del ejercicio.

Se aporta a los asistentes en el presente acto copia del balance-control de gastos durante estos doce meses, estando a disposición del socio que lo solicite dicho cierre contable.

Se aclaran varias preguntas formuladas por los socios asistentes, en especial en relación a los gastos bancarios de mantenimiento de la cuenta en Caja Segovia, así como de los gastos de emisión de recibos domiciliados. Se indica en este sentido que a pesar de haberlo solicitado en

varias ocasiones no se ha podido eliminar las comisiones, aunque sí rebajar las de los recibos domiciliados. Se indica por la Junta que se tratará de negociar de nuevo la posible rebaja en las comisiones o su exoneración directamente.

Sometido a votación la aprobación de las cuentas presentadas, se aprueban por unanimidad de los asistentes.

3º.- PROPUESTAS DE ACTIVIDADES y APROBACIÓN EN SU CASO.

Por parte de la junta directiva se comunica la intención de al menos llevar a cabo, si no más, las actividades que el pasado año se han llevado a cabo, casi todas con gran participación. Así se tiene planteado llevar a cabo un Taller de Artesanía (si es posible); Excursión "Expo de Zaragoza"; Semana cultural: Comida popular, actuaciones musicales; actividades y juegos infantiles; cine de verano; exposición/nes; teatro; Taller de Tai-Chi; actividades en las fiestas patronales, etc.

Por parte de los asistentes se proponen así mismo las siguientes:

- Sugiere crear una biblioteca en la sala del Ayuntamiento. Mediante donaciones de libros de socios particulares u otros. Así mismo se ofrece para colaborar en su creación y organización.

Se recuerda que ya el año pasado salió una idea parecida, que se podía retomar junto con la anterior. Esta idea consistía en crear un punto de encuentro de socios para el intercambio y préstamos de libros, discos, video juegos o similares. Para lo cual habría varias opciones:

a) Que aquellos que se ofreciesen para dejar o intercambiar algo, lo dejaran físicamente en un punto de encuentro (tipo biblioteca) para que otro lo pudiese coger.

b) Que simplemente se hiciese un listado descriptivo de lo haberes a prestar o intercambiar, y la relación de propietarios, para que estos se pusiesen en contacto.

c) En caso de intercambio pudiera ser entre dos que se pongan de mutuo acuerdo o de forma "combinada", es decir que si uno ofrece un libro o disco... para alguien, puede coger un libro o disco de otra persona diferente que le interese más.

- Se recuerda el tema de la creación de la página web de la Asociación y se proponen voluntarios dos socios presentes en la junta para gestionar su creación y su manejo.

- Se propone la creación de "unas fiestas pequeñas" para el pueblo, si bien no se decide nada sobre el particular. Por parte del representante municipal presente en la Junta, responde que la idea es bonita pero su costo no es asumible por el Ayuntamiento dada la realidad económica del mismo, y que para ello habría que solicitar la colaboración de los vecinos del pueblo y simpatizantes así como de empresas colaboradoras. Se indica además de este tipo de fiesta se pueden hacer otras de menor costo, o sin ningún coste para el ayuntamiento.

- Se propone hacer comidas populares, o recuperar fiestas y tradiciones populares tales como hacer una matanza popular, o como las fiestas primaverales del día de San Isidro, día del 3 de mayo / del huevo (o tortilla), aunque tuviesen una variante más adaptada a los tiempos y/o se trasladasen al fin de semana para que más gente pudiese participar de las mismas.

- Se sugiere que los cursillos de artesanía o de bailes que se hagan se intenten hacer en verano o a lo largo del mes de agosto para que más gente los pueda disfrutar.

- Se propone por una socia que se hagan curso de Batuca a lo que si dispone de tiempo se presenta voluntaria para su organización.

- Por parte del Vicepresidente se informa de unos contactos con Cruz Roja para la realización de posibles cursillos, concretamente de primeros auxilios. Cruz Roja estaría abierta a ofrecernos más cursillos o charlas que les demandemos. Por parte de una socia se ofrece también como monitora de primeros auxilios en cuanto dispone de titulación, siempre y cuando disponga de tiempo por motivos laborales. Igualmente se propone la posibilidad de poner en marcha una campaña de recogida de teléfonos móviles usados para llevar a cabo su reciclaje y colaboración con los países en desarrollo o del tercer mundo.

- Por parte de Javier García Colomo manifiesta su intención de organizar un festival de música electrónica a lo largo del mes de julio 2.008, para lo cuál entrega una propuesta que hará llegar al Ayuntamiento de Adrados para solicitar los permisos correspondientes. Se hace constar que esta actividad es totalmente ajena a la Asociación Cultural.

Se valorará por la Junta Directiva que actividades se puedan llevar a cabo.

4º.- PRESUPUESTO DE GASTOS. Se informa en este punto por parte de la junta directiva que al día de la fecha están activos un total de 425 socios al corriente de pago, siendo aproximadamente la mitad los que abonan la cuota de 7 euros (menores 18 años y mayores 65

años) y la otra mitad la cuota de 25 euros, teniendo domiciliada la cuota de aportación a la asociación un 42% del total de socios. Se insta expresamente a que se proceda por los socios a la domiciliación bancaria de la cuota por ser necesario para un correcto funcionamiento de la Asociación y más cómo para todos, para lo cuál pueden entregar debidamente relleno el impreso que se adjunta a cualquier miembro de la junta directiva o en lugares de costumbre. Rogamos entregues el formulario antes del puente de mayo 2.008.

Por otro lado en cuanto al presupuesto estimativo de gastos a lo largo del presente ejercicio por parte de la Junta Directiva de la Asociación se estima en 9.500 euros el coste total de las actividades que se puedan programar a lo largo del año. Para hacer frente a esta cantidad se propone mantener las cuotas actuales de aportación a la Asociación, teniendo en cuenta el saldo positivo de cierre, manteniendo un mínimo de socios al corriente de pago como actualmente con la perspectiva de incrementar el número de socios en un futuro, y teniendo en cuenta las ayudas o subvenciones externas que se puedan conseguir.

Hay que tener en cuenta que alguna de las actividades que se han llevado a cabo tan tenido un coste cero por la colaboración desinteresada de varios socios, lo que ha derivado lógicamente en un ahorro importante a favor de la Asociación que se agradece públicamente.

Sometido a deliberación y votación se acuerda por unanimidad de los asistentes mantener las cuotas actuales.

5º.- RENOVACION JUNTA DIRECTIVA. Se procede a la renovación de la junta directiva de la Asociación, solicitando voluntarios para el ejercicio de los cargos a lo largo del presente año, quedando compuesta de la siguiente manera:

PRESIDENTE: Alfredo Sáinz Pecharromán.

VICEPRESIDENTE: César Enjuto Ruano.

TESORERO: Santiago García Muñoz.

VOCALES: Alberto M. López Sastre.

Alberto Cantalejo Sancho.

Luis Miguel Enjuto Gil.

Javier García Colomo.

Esther García García.

Elena Sáinz Pecharromán.

6º.- ASUNTOS VARIOS. RUEGOS Y PREGUNTAS.

COMISIÓN DE FIESTAS: Se indica que es necesario impulsar que nuevas personas organicen la Comisión de Fiestas (ajena a la Asociación Cultural). Se manifiesta que debe seguir existiendo de manera independiente la Comisión de Fiestas en la que *deberían implicarse mucho más las peñas, y se deberá aportar económicamente una cuota distinta de la de la Asociación.* Por todo ello, por parte de la junta directiva solicitan voluntarios para formar parte de la Comisión, recauden fondos y organicen en la medida de lo posible las actividades a llevar a cabo en las fiestas patronales. Se indica que deberían estar representados al menos un representante por peña.

Se ruega la máxima colaboración por todos los socios y personas del pueblo para que se aporte a la Comisión de Fiestas, que es la que organiza los almuerzos, concursos de mus, tute, frontenis, parchís, fútbol sala, disfraces, paella, etc., todo ello de manera distinta e independientemente económicamente de la Asociación Cultural, ya que de otro modo no se organizará nada durante las fiestas.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las 21:15 horas del día de la fecha designada en el encabezamiento, de cuyos acuerdos con el visto bueno de la junta directiva se levanta el presente acta.